

Informe N°4 Observatorio IPA

11 de abril, 2024

Múltiples factores perjudican la competitividad PyME y no se encuentran bajo el control de las propias empresas. En este informe analizamos en detalle tres de ellos: la falta de acceso a financiamiento a precios de mercado, un horizonte de reducción de las ventas en el mercado nacional y los aumentos en los costos de insumos difundidos (en particular, energía) en los próximos meses. En resumen: la actividad cae y se esperan meses más recesivos, empujados por el aumento de las tarifas y mayor caída del consumo interno. Las PyMEs en general no acceden a crédito ni servicios financieros a costos competitivos a nivel global. El único instrumento del actual Gobierno para el fomento del crédito privado en PyMEs podría ser insuficiente en este contexto crítico.

La competitividad PyME en 2024

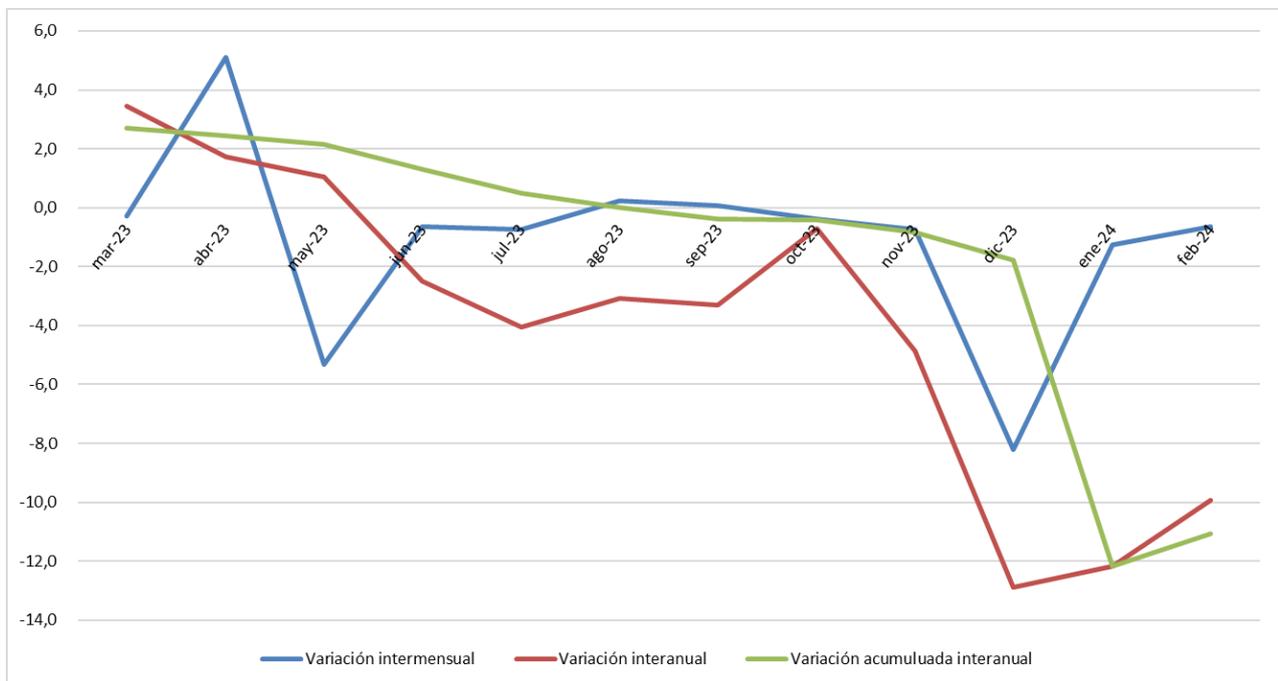
- Como analizamos en el informe pasado, incluso para PyMEs que tienen altos niveles de productividad (algunas, a la vanguardia mundial en materia tecnológica y de organización productiva), la coyuntura argentina en la última década les ha generado problemas enormes en su competitividad.
- Entre los múltiples factores que reducen la competitividad PyME y que no se encuentran bajo el control de las propias empresas se cuentan la presión tributaria, una logística cara y con pocas opciones para el transporte de mercancías, un escaso acceso a servicios financieros, los problemas y sobrecostos para importar insumos y la falta de previsibilidad para mantener (o elevar) volúmenes de ventas en el mercado interno.
- Sobre este último punto, la importancia de la demanda interna se agrava en tanto **la demanda externa también se contrae. En 2023 el valor de las exportaciones industriales PyMEs se redujo un -7,3% interanual.**
- A su vez, la cantidad de empresas PyMEs exportadoras cayó un -10,3% interanual. Mientras 1.027 PyMEs comenzaron a exportar el año pasado, 1.612 dejaron de hacerlo: en total, 585 firmas exportadoras menos que en 2022. Para ilustrar su contribución, **las PyMEs concentran solo el 7,6% del total de exportaciones.** Sería deseable que cualquier política dirigida a fomentar las exportaciones incorpore las especificidades que requiere recuperar exportaciones del segmento PyME, pero en este 2024 de ajuste fiscal esas medidas escasearán en toda la economía.
- En este informe analizamos algunos de estos componentes que reducen la competitividad PyME y deberían ser objeto de políticas económicas concretas que subsanen este problema: la falta de acceso a financiamiento a precios de mercado, un horizonte de reducción de las ventas en el mercado nacional y los aumentos en los costos de insumos difundidos que se anuncian para los próximos meses. En próximos informes mostraremos cómo la continuidad de estos factores en los últimos años ya han destruido cantidad de PyMEs exportadoras, volumen exportado por PyMEs y su comercio exterior en general; y cómo **faltan herramientas y políticas para que las PyMEs puedan desplegar su potencial competitivo a nivel mundial.**

- En efecto, el **combo recesivo, inflacionario, de apertura a las importaciones y de aumento de tarifas está perjudicando gravemente a las PyMEs**: se están produciendo suspensiones y recortes de turnos, que serán continuados por cierres -y despidos- si la situación no se revierte. La **falta de financiamiento a precios de mercado es el golpe de gracia** que dificulta a las PyMEs aguantar los embates de esta nueva tormenta productiva, pese a los recientes intentos del Gobierno de instrumentar medidas para paliar este déficit.

La actividad económica: crisis del mercado interno

- El nivel de actividad pasó de estancamiento a una fuerte caída en los últimos cuatro meses. **El Estimador Mensual de la Actividad Económica (INDEC) arrojó en enero una baja en el nivel de actividad de -4,3% interanual y -1,2% en comparación con diciembre**. El indicador acumula tres meses consecutivos de caídas intermensuales e interanuales.
- El Índice de producción industrial manufacturero mostró para febrero una caída intermensual de -0,7%, interanual de -9,9% y acumulada de -11,1%**. A nivel intermensual acumula cinco meses de caída, desde octubre de 2023, con el pico de -8,2% i.m. en diciembre de 2023. Interanual viene cayendo desde junio de 2023, y en febrero apenas perforó los dos dígitos, luego de caer -12,9% i.a. en diciembre y -12,2% i.a. en enero. Acumulado, lleva dos meses de caída a dos dígitos (-12,2% a.i. en febrero), y seis meses de evolución negativa.

Índice de producción industrial manufacturero, últimos doce meses (mar-23 a feb-24). Variación intermensual, interanual y acumulada interanual.

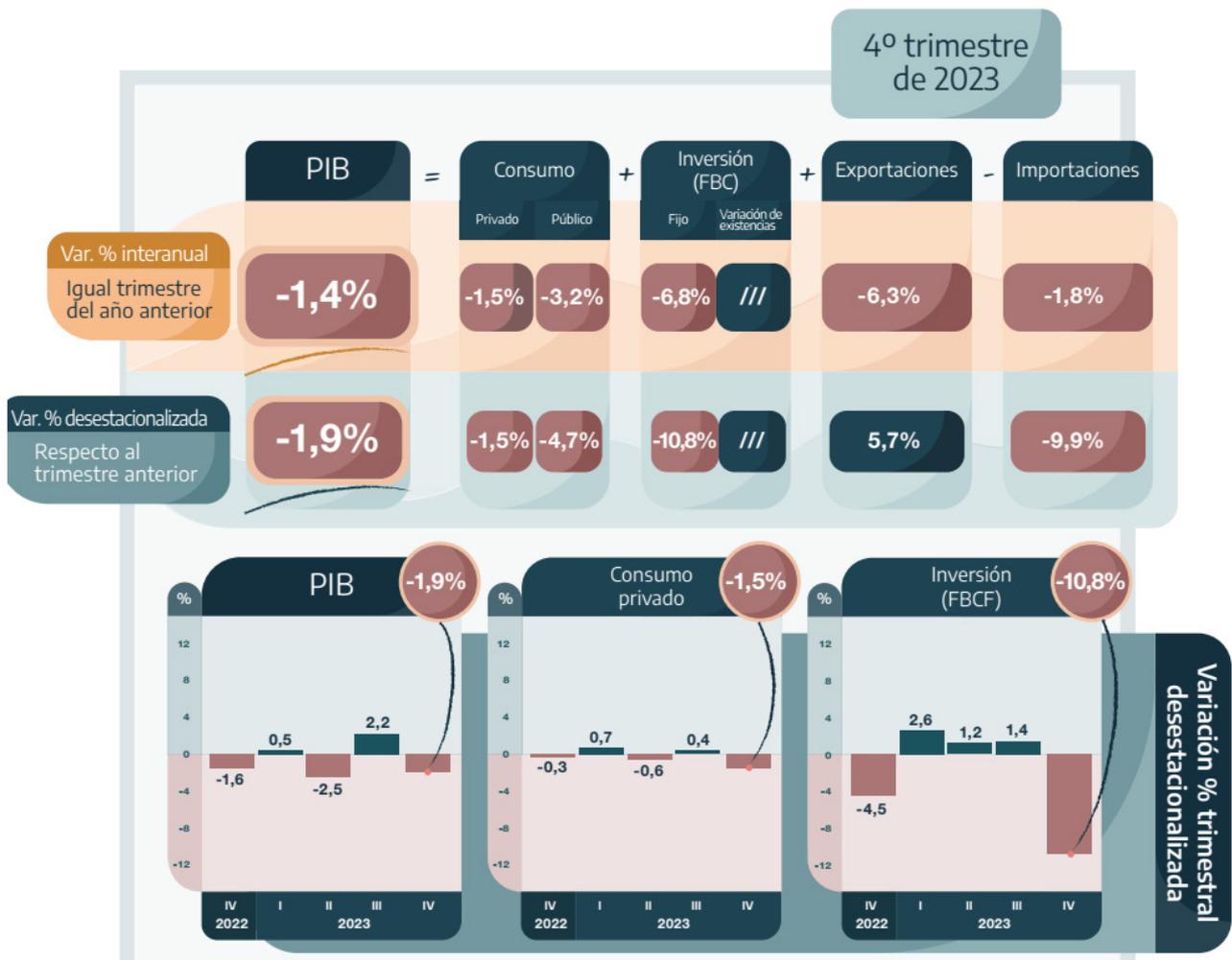


Fuente: Elaboración propia en base a INDEC.

- No se habían visto niveles así de caída en los últimos cuatro años. Los niveles de caída interanual de febrero (-9,9% i.a.), enero (-12,2% i.a.) y diciembre (-12,9% i.a.) tienen sus antecedentes más recientes en la pandemia, que tuvo picos máximos en marzo (-16,5% i.a.), abril (-33,2% i.a.) y mayo (-26,2% i.a.). Lo mismo ocurre con el índice medido en variación interanual acumulada.

- Todos los sectores cayeron a nivel interanual y acumulado en febrero.** En mayor medida Otros equipos, aparatos e instrumentos (-32,6% i.a. y -32,7% a.i.), Muebles y otras industrias manufactureras (-29,5% i.a. y -27,1% a.i.), Productos de metal, maquinaria y equipo (-23% i.a. y -24% a.i.) y minerales no metálicos y metálicas básicas (-21,2% i.a. y -19,4% a.i.). Les siguen, más cerca del promedio, Textiles, prendas de vestir, cuero y calzado (-11,9% i.a. y -11,7% a.i.) y Automotores y otros equipos de transporte (-11,1% i.a. y -10,7% a.i.). Madera, papel, edición e impresión (-5,3% i.a. y -6,6% a.i.), refinación del petróleo, químicos, productos de caucho y plástico (-2,5% i.a. y -6,1% a.i.) y alimentos, bebidas y tabaco (-1,4% i.a. y -3,8% a.i.) son los únicos tres sectores con caída de un dígito.
- En el cuarto trimestre de 2023 el PBI tuvo una variación negativa de -1,4% en relación con el mismo trimestre de 2022, y de -1,9% comparado con el trimestre previo** (tercero de 2023). Todos los componentes de la demanda agregada cayeron a nivel interanual: **el consumo de las familias cayó -1,5% i.a.** y el del gobierno -3,2% i.a.. También cayeron las inversiones en las empresas, en -6,8% i.a..

Nivel de actividad. Cuarto trimestre de 2023



Fuente: INDEC.

- La estructura productiva argentina está principalmente compuesta por micro, pequeñas y medianas empresas. En particular, son este tipo de empresas las que abastecen el mercado interno; por ende gran parte de **sus ventas dependen del nivel de consumo** interno

(recordemos que las PyMEs representan alrededor del 7,6% del total de exportaciones). La constante y creciente caída de los salarios reales contrae cada vez más la demanda interna, y por lo tanto las ventas de las empresas que la abastecen. Los salarios subieron en diciembre en -16,6 puntos porcentuales (p.p.) menos que el IPC, y en enero perdieron otros -4,2 puntos (ambos datos intermensuales).

- Esta situación se empeora ante la apertura de las importaciones, como también estudiamos en el informe previo; y la perspectiva de un mayor desempleo que continúe desplomando el monto de ingresos que las familias tengan para gastar. Los 15 mil despidos en el sector público de la última semana son solo el inicio de una tendencia que se extenderá también al sector privado.
- Sin poder garantizar siquiera el volumen de ventas en el mercado nacional, es lógico que cada vez haya menos PyMEs en condiciones de producir para exportar. La estabilidad macroeconómica es una condición necesaria para que más empresas puedan retomar las exportaciones que supieron realizar en mejores épocas.

Mayores costos energéticos

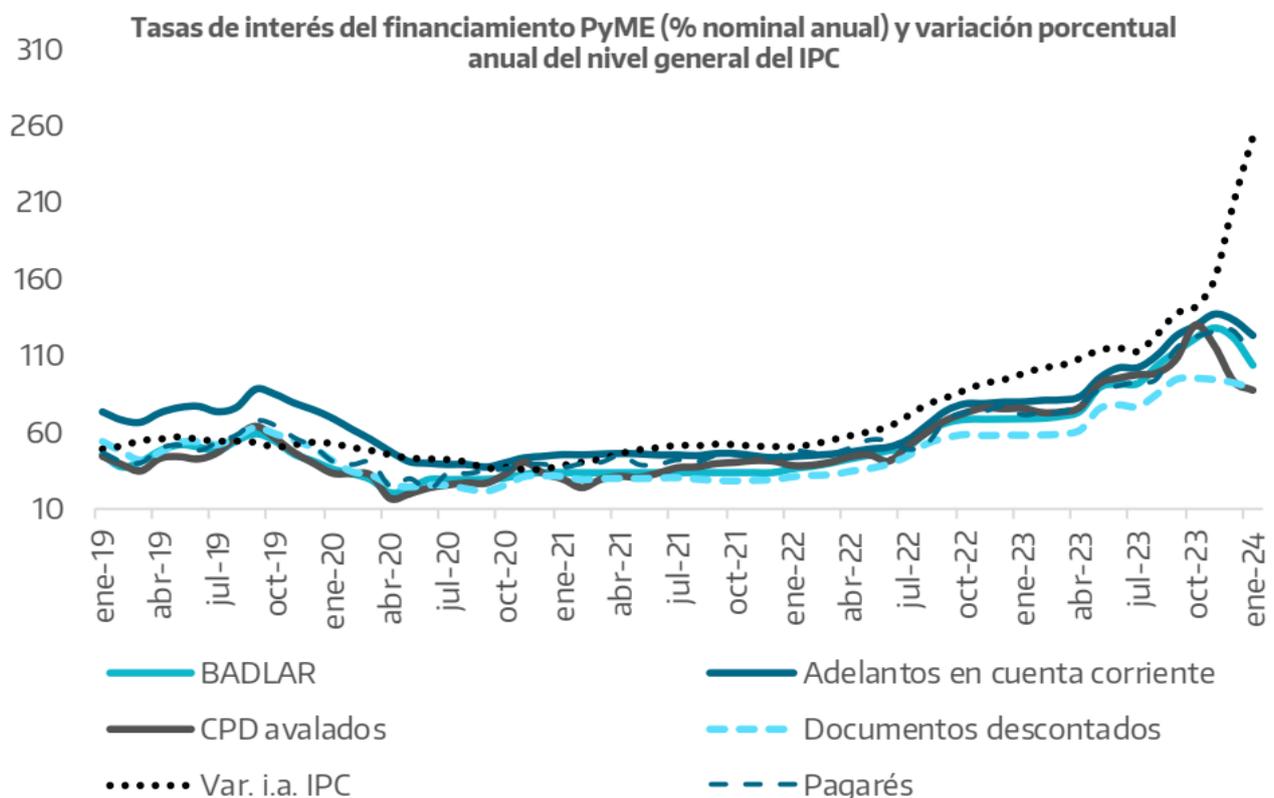
- A este contexto de fuerte contracción de la demanda y del nivel de actividad, se suma el **aumento de los servicios energéticos, un insumo necesario para cualquier sector - pero más** aún en sectores como el químico, de refinación de petróleo y gas, siderúrgico, de celulosa y papel o de cemento. Ahora bien, muchos de estos rubros producen a su vez insumos difundidos para los demás sectores productivos de la economía; por lo cual el impacto de segunda ronda del aumento de la energía será también significativo.
- **Las tarifas de gas natural aumentarán en el mes de abril**, tras la decisión de eliminarles los subsidios. Con la llegada del invierno, el precio del recurso al menos se triplicará a partir de abril (se paga en mayo). Esto será apenas la previa para nuevos aumentos: habrá uno entre mayo y septiembre y otro entre octubre y fin de año.
- El gobierno estableció que se trasladará en dólares (oficial) el precio del gas en el Punto de Ingreso al Sistema de Transporte (PIST). El nivel de aumento depende de la localización geográfica. **Para las PyMEs de CABA y Gran Buenos Aires -segmento sin subsidios-** el precio del PIST sube a USD 2,89 por millón de BTU (unidad de medición calórica del gas) a partir de abril. Luego, con el siguiente aumento (entre mayo y septiembre), **subirá a USD 4,43 por millón de BTU.**
- Evidentemente, **el aumento pactado en dólares se verá también afectado por la cotización del tipo de cambio**, para el que hasta ahora se adaptó una política de tipo *crawling peg*. El gobierno indicó que el valor se calculará en función del promedio de la cotización de compra y venta del Banco Nación entre los primeros quince días de cada mes. Por ahora, la apreciación cambiaria que el Gobierno promete sostener en los próximos meses apenas compensaría levemente el salto en el precio en moneda estadounidense; pero **dependiendo de cómo continúe la política cambiaria y las medidas que se tomen para la unificación de los múltiples tipos de cambio hoy existentes, podría terminar siendo un agravante** - tal como analizamos en informes y charlas previas -.
- Más afectados/as estarán los/as **usuarios/as de la región NOA**. La obra del Gasoducto Norte, diseñado para reemplazar importaciones de gas desde Bolivia, no se ha ejecutado

pese a que la licitación se efectuó antes de que asuma el actual gobierno y a que hay un amplio interés privado en ejecutarla (incluso, entre las empresas involucradas, se esbozó la idea de financiarla desde el sector privado; pero no hubo negociaciones para avanzar en ese sentido). Como consecuencia, hay **incertidumbre sobre el abastecimiento de gas en la región y sobre los costos**, que de mínima serán mayores que si se hubiera terminado el gasoducto y el NOA pudiera abastecerse entonces con la producción de Vaca Muerta. La falta de acción gubernamental daña así la competitividad PyME de varias maneras, sin darle oportunidad a estas empresas de hacer su parte en la salida de la crisis productiva en la que se halla nuestro país.

- Mientras tanto, **la demanda de energía eléctrica en las PyMEs ya viene mermando desde diciembre**, afectada por el menor nivel de actividad. **En febrero, el consumo cayó -2% en comparación con el mismo mes del año anterior; ya en enero había disminuido -7,5% interanual.**

Acceso PyME a servicios financieros

- Las tasas de interés de referencia para financiamiento PyME avanzan en caída en términos reales, pero la participación de PyMEs en el mercado de capitales es baja. La incertidumbre actual y bajo nivel de actividad dificultan el endeudamiento aun a bajos costos.
- Las tasas de interés del mercado de capitales se contrajeron en enero: la BADLAR cayó -18 puntos porcentuales (p.p.) en comparación con diciembre, el costo de los adelantos en cuenta corriente cayeron -10,1 p.p., de los documentos descontados -4 p.p., de los pagarés -15,2 p.p. y de cheques de pago diferido, -5,8 p.p.



Fuente: elaboración propia en base a BCRA, Comisión Nacional de Valores e INDEC

- Como consecuencia, **el financiamiento obtenido por PyMEs creció +30,4% interanual en enero en la Provincia de Buenos Aires**. Los cheques de pago diferido y pagarés concentraron alrededor del 98% el monto operado. En el primer caso, los montos aumentaron 55,4% i.a. y en el segundo +27,2% i.a.
- En CABA hay 74 PyMEs que utilizan el mercado de capitales como estrategia de financiamiento, y en la Provincia de Buenos Aires son 31. La mayor cantidad de emisiones proviene de empresas de la industria (23) en el primer caso. En el segundo, la mayor cantidad es de comercio (13 emisiones).
- En total, en el país, en 2023 (hasta mayo) se produjeron 42 emisiones, con 20 nuevas PyMEs que ingresaron al mercado de capitales.
- Las herramientas de mercado existen, pero son poco utilizadas por las PyMEs. Esto no se debe a una falta de interés en financiarse por parte de las empresas argentinas, sino a las dificultades para acceder a esos instrumentos en un contexto de alta volatilidad e incertidumbre respecto de las ventas y negocios en el corto y mediano plazo. **No se trata de un problema de productividad, sino de competitividad sistémica, que debe ser solucionado por las políticas macroeconómicas antes de que las PyMEs puedan efectivamente acceder a servicios financieros que les permitan impulsar sus negocios.**
- Para ilustrar la situación crediticia de las PyMEs hoy, **en diciembre el saldo de préstamos PyMEs se contrajo -17,2% en términos reales e interanuales en la provincia de Buenos Aires y se ubica en su nivel más bajo desde abril de 2020 (es decir, en el peor momento de las restricciones por la pandemia de COVID-19)**. A nivel nacional la caída fue aún peor, de -26,5%.
- Ahora bien, no se trata solamente de un problema bancario o de gestión gubernamental. En estos días, en Estados Unidos Visa Inc. y Mastercard Inc. acordaron de manera conjunta un tope máximo de comisión para los comerciantes usuarios. Se espera que esto permita a los comerciantes -de los cuales 90% son PyMEs- ahorrar hasta USD 30 mil millones en cinco años. En etapas de crisis, **los acuerdos entre privados de beneficio mutuo pueden ser una alternativa interesante para la subsistencia**. Ciertamente, en Argentina también podría haber espacio para reducir de manera inteligente y razonable el costo de operar con servicios financieros (en este caso, medios de pago).
- El caso estadounidense sirve de ilustración para pensar hacia dónde dirigir algunos esfuerzos; pero **en Argentina, la fragilidad macroeconómica, la falta de coordinación entre agentes privados y un Estado que pendula entre un exceso de intervenciones y un exceso de reticencia a articular acciones, y la propia regulación del sistema de medios de pago** hace difícil pensar en que puedan **bajarse las comisiones financieras por las ventas de las PyMEs**.
- Asimismo, pocos incentivos adicionales se esperan para las micro, pequeñas y medianas empresas. La finalmente abortada Ley Bases incluía el **Régimen de Incentivos para Grandes Inversiones (RIGI)**, que, como su nombre lo dice, se dirigía hacia grandes volúmenes de capital. Si bien el RIGI finalmente (o al menos hasta el momento) no se creó, indica la orientación de la política económica del gobierno actual, sesgada hacia las empresas de mayor tamaño y también hacia la inversión extranjera. Incluso en un proyecto que se planteó como una refundación de las bases sobre las cuales se construye la matriz productiva nacional, **el Gobierno parecía ignorar la importancia de las inversiones PyME a lo largo de nuestra historia**.

El Cupo MiPyME Mínimo: insuficiente pero correcto

- Sin embargo, mientras cae la demanda y aumentan los costos, **el Banco Central salió a incentivar un nuevo mecanismo de créditos para las PyMEs**. Como es lógico para la ideología del actual Gobierno Nacional, el objetivo de liberación de la tasa crediticia es que sea acordada entre las dos partes (acreedor y deudor), y que se otorguen créditos de plazos mayores. Esto, pese al contexto de severa baja de la actividad y la perspectiva de que se profundice en los próximos meses la recesión.
- El programa se denomina **Cupo MiPyMe Mínimo**. El incentivo para las entidades financieras se encuentra en los requerimientos mínimos de encajes. Con este mecanismo, el requisito mínimo disminuye, siempre que el saldo de los créditos otorgados a MiPyMEs sea de mínima el 7,5% del total de depósitos del sector privado no financiero y en pesos.
- Además, el 30% de dichos créditos otorgados debe entregarse para proyectos que tengan al menos un plazo de 24 meses, en promedio. En los casos en los que otorguen créditos de 36 meses o mayores, las entidades financieras pueden reducir adicionalmente los encajes en un 40%.
- Si bien se liberan las tasas, los bancos deben llegar al cupo de 7,5%, por lo que **se espera que avancen con cautela a la hora de proponer los créditos**, al menos hasta estar cerca de cumplir dicho cupo. No obstante, la actual coyuntura inflacionaria relativiza cuánto es una tasa alta y una baja, para ambas partes, y en especial en el caso de créditos de mediano plazo.
- **Desde la mirada de las PyMEs, la incertidumbre está además por la evolución reciente y esperada del sector real**. No obstante, un incentivo adicional para el Cupo MiPyMe Mínimo es la **eliminación de otros programas de incentivo PyME del gobierno**, muchos de ellos incluso financiados a través de acuerdos con organismos multilaterales -como Desarrollo de Proveedores, el de Parques Industriales y de Apoyo a la Competitividad- que no se han ejecutado en lo que va de 2024.
- Así, el saldo es ampliamente negativo para las PyMEs: incluso en caso de que este nuevo incentivo del BCRA al crédito a PyMEs tenga éxito, será a costa de otros mecanismos que el Gobierno está dejando de lado pese a contar con financiamiento internacional para ejecutarlos. Ahora bien, si el Cupo MiPyME Mínimo es exitoso será porque las PyMEs necesitan crédito tanto para sobrevivir a la actual crisis como para pensar en un crecimiento virtuoso en algún plazo aún desconocido -o en los sectores puntuales que sí continúan creciendo en este 2024, tal como analizamos en el informe pasado-.

Informe realizado por

